



**Universidad de Valladolid**

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA

**GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

**TRABAJO FIN DE GRADO**

*LA IMPORTANCIA DEL LENGUAJE DE LAS  
CAMPANAS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO*



**Autor: Jorge Luis Miguel Vergara**

**Tutor/a académico: M<sup>a</sup> Mercedes Sanz**

**de Andrés**

## ÍNDICE:

ÍNDICE: .....	1
Resumen .....	2
Palabras Clave .....	2
Abstract .....	2
keywords .....	3
1. INTRODUCCIÓN .....	3
2. JUSTIFICACIÓN .....	4
3. OBJETIVOS .....	6
4. MARCO TEÓRICO .....	6
4.1. Definición y origen de las campanas .....	6
4.2. Construcción y partes de una campana .....	8
4.3. La campana en la historia .....	10
4.4. Las campanas y sus lenguajes .....	12
4.5. El campanero: su oficio y vivienda .....	13
4.6. “Las campanas de mi pueblo” (Iglesia de San Nicolás de Bari) .....	18
5. DISEÑO DE LA PROPUESTA: “LOS SONIDOS HABLAN” .....	20
5.1. Contextualización .....	20
5.2. Competencias básicas .....	22
5.3. Objetivos generales .....	26
5.4. Objetivos didácticos .....	27
5.5. Contenidos .....	28
5.6. Metodología .....	31
5.7. Temporalización .....	34
5.8. Recursos .....	34
5.9. Actividades .....	35
5.10. Instrumentos y criterios de evaluación .....	52
6. CONCLUSIONES .....	60
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	62
REALES ÓRDENES Y LEGISLACIÓN .....	62
WEBGRAFÍA .....	63
ANEXOS .....	64
Anexo I .....	64
Rúbrica de evaluación .....	64
Enlace presentación .....	64

## **Resumen**

Nos encontramos en una sociedad de constantes cambios, en un mundo globalizado donde los medios de comunicación acercan la realidad de todo aquello que está ocurriendo en el mundo, sin embargo, nuestro trabajo se va a centrar en la época de nuestros antepasados para recoger información y aprender cómo era la forma de comunicarse a través del lenguaje de las campanas, instrumento que nos transmite una melodía, ya bien sea un sentimiento o una emoción pero nos transmite un mensaje.

La campana y su lenguaje vienen relacionadas con el ámbito de la Educación Musical porque es una asignatura interdisciplinar que ofrece la posibilidad de recuperar nuestra historia y que no quede en el olvido. Nuestro trabajo, sirve para ver la carga potencial que nos ofrece la música ya bien sea como materia o como forma de entretenernos, relajarnos, divertirnos...pero cada una de estas posturas nos transmite un acto de comunicación o sentimiento distinto; a través de la transversalidad que podemos encontrar en las diferentes materias, porque trabajando las diversas asignaturas también estamos llevando a cabo la música.

## **Palabras Clave**

Sociedad, comunicación, lenguaje, campanas, Educación Musical, música, transversalidad, interdisciplinariedad.

## **Abstract**

We are in a society of constant change, in a globalized world where the media brings the reality of everything that is happening in the world, however, our work is going to focus on the time of our ancestors to collect information and learn what it was like to communicate through the language of the bells, instrument that conveys a melody to us, whether it is a feeling or an emotion but conveys a message to us.

The bell and its language are related in the field of Music Education because it is an interdisciplinary subject that offers the possibility of recovering our history and that is not forgotten. Our work serves to see the potential burden that music offers us either as a matter or as a way of entertaining, relaxing, having fun,...but each of these positions conveys to us a different act of communication or feeling; through the transversality that we can find in the different subjects, because working the various subjects we are also carrying out music.

### **keywords**

Society, communication, language, bells, Music Education, music, transversality, interdisciplinarity.

## **1. INTRODUCCIÓN**

Una de las características por las que elaboro este Trabajo Fin de Grado es la importancia que ha tenido el lenguaje de las campanas en nuestras vidas y que a día de hoy nuestros pequeños lo desconocen. Además, este lenguaje, dentro del ámbito educativo, se puede enmarcar dentro del área de la Educación Musical, ya que la música está presente en todo momento, porque estamos rodeados de sonidos, voces, ruidos,...que a grandes rasgos todo es música.

La estructura del trabajo consta de los siguientes apartados: uno de ellos teórico y otro práctico. Se comienza explicando el significado del lenguaje de las campanas, temática que ha sido desarrollada durante el Practicum II en el centro de Navas de San Antonio, gracias a la intervención de la tutora asignada en el período de prácticas y de TFG, porque ellas han guiado la elaboración de este trabajo que tiene como objetivo realizar una unidad didáctica que relacione el lenguaje de las campanas con la Educación Musical como disciplina principal y otras áreas de forma transversal.

Para llevar a cabo los objetivos programados, la sociedad nos ofrece una serie de TIC que nos permite acercar al aula la información necesaria y desarrollar convenientemente esta unidad didáctica. El objetivo de las nuevas tecnologías aplicadas a este lenguaje de las campanas va a permitir un mejor conocimiento de la información por parte de los alumnos así como la escucha e interpretación de los diferentes sonidos de toques de campanas.

La unidad didáctica comienza con una observación directa en el aula, para posteriormente comenzar con la explicación de la misma, comprobando que no existe ningún alumno con necesidades educativas especiales, por lo tanto, todos los miembros del centro pueden realizar todas las actividades programadas sin ninguna adaptación.

Consecutivamente, se expone la propuesta de intervención en la que se proponen una serie de actividades que muestran la estrecha relación de la música con diversas disciplinas. Estas actividades se distribuyen en seis sesiones y giran en torno a una temática común, “Los sonidos hablan”.

Para finalizar, se ha procedido a analizar una valoración del presente trabajo a través de una evaluación y una conclusión puesta en común, formada por el docente y los sujetos.

## **2. JUSTIFICACIÓN**

La elección del tema en este Trabajo de fin de grado (TFG) “El lenguaje de las campanas” viene motivada y justificada por el periodo de prácticas realizado en el centro educativo del área rural de Segovia. En esos meses observé y comprobé la importancia que ha tenido este lenguaje a lo largo de la historia como un medio de comunicación entre los pueblos. Un factor importante fue contextualizar este trabajo en el ámbito rural porque ofrecía mayores posibilidades para desarrollarlo porque aún se conservan algunos aspectos de este lenguaje en este ámbito. Las características de este

centro escolar nos permitieron identificar una serie de fortalezas que facilitarían trabajar el lenguaje de las campanas de una manera empírica, cercana y basada en la identidad cultural. El hecho de que este lenguaje haya caído en desuso significaba que era poco conocido entre los niños.

Esta justificación motiva que este trabajo tenga como objetivo principal estudiar el lenguaje de las campanas como recurso educativo en alumnos de 4º de Primaria. El periodo de prácticas se realizó en un centro educativo del área rural de Segovia, en el CEO “El Mirador de la Sierra” colegio que se encuentra en Navas de San Antonio. Este objetivo nos iba a permitir proponer y desarrollar una programación cercana a los alumnos, basada en la identidad cultural, empírica y desconocida para ellos. Además se pretende fomentar en los alumnos la capacidad crítica, la comprensión, el interés por la investigación y el disfrute de su entorno y su patrimonio más cercano en Navas de San Antonio.

En la consecución de este objetivo se plantea para este trabajo la unidad didáctica “Los sonidos hablan” desde el área de la Educación Musical. Sin embargo, estos contenidos propios del área de Música también nos ha permitido trabajarlos de manera transversal e integrada desde otras áreas como la Lengua Castellana y la Literatura, la Educación Plástica, las Ciencias Sociales, las Ciencias de la Naturaleza y las Matemáticas adecuando las actividades.

Para los niños, investigar y comprender su entorno más cercano significa acercar los contenidos a su identidad cultural mediante una serie de objetivos relacionados con las competencias que se tendrán que evaluar al finalizar la unidad didáctica.

### **3. OBJETIVOS**

Los objetivos que se pretenden alcanzar durante el desarrollo progresivo del presente trabajo, están establecidos según los criterios a desarrollar en el mismo, tomando en cuenta que hagan alusión a la educación musical. Los objetivos tomados en cuenta son los siguientes:

- Entender el lenguaje de las campanas.
- Estimular la curiosidad y la necesidad de aprender y actuar mediante la práctica musical.
- Identificar elementos musicales básicos para la comprensión de producciones musicales propias o de otros miembros del grupo.
- Explorar y manipular materiales e instrumentos diversos para conocer sus propiedades y posibilidades de expresión.
- Conocer las manifestaciones culturales próximas o lejanas al propio entorno y desarrollar actitudes de sensibilidad y respeto.
- Fomentar la creatividad y la improvisación.
- Aprender a disfrutar de la música.
- Estimular la correcta apreciación de la música mediante la audición.
- Recibir una formación práctica de la música.
- Fomentar la participación en grupo y la disciplina inherente a ello.
- Desarrollar el espíritu crítico.
- Respetar y valorar el trabajo en grupo.
- Culminar la labor individual del trabajo en clase en la agrupación correspondiente.

### **4. MARCO TEÓRICO**

#### **4.1. Definición y origen de las campanas**

Nuestro trabajo de investigación comienza con un primer acercamiento al concepto de campana. En la Edad Media, definen campana como:

“Símbolo de la predicación, como lo habían sido las trompetas anteriormente. Es por ello que son de bronce, una aleación dura y de sonido fuerte. El badajo simboliza la voz de los predicadores del Nuevo Testamento, por lo que será escuchado hasta el final de los tiempos, y en todos los rincones de la tierra”. (Peña, 2013, p.168).

Las campanas y su lenguaje no cuentan con mucha bibliografía, pero en los últimos años se ha revalorizado este lenguaje y el papel que tuvo en la sociedad y ha llevado a historiadores, antropólogos, asociaciones de campaneros y otros colectivos a investigar y reflexionar sobre este importante patrimonio. Estos trabajos nos acercan al origen etimológico de la palabra “campana”.

“El origen etimológico de campana está vinculado a la región italiana de Campania, donde este objeto se utilizó por primera vez y donde se empezaron a fundir las campanas más grandes y de mayor calidad en bronce. El origen sobre su uso se remonta a los griegos, persas y romanos, sin embargo, es a partir de la Edad Media cuando podemos estudiar los usos y funcionalidad de las mismas y de la sociedad que giraba a su alrededor. La campana, además de un instrumento musical de percusión que emitía una sola nota, era conductora de la vida social de un pueblo, de la vida religiosa de una comunidad y de la vida personal de un individuo”. (Herreros, 2016, p.77).

La Real Academia Española (2001), define campana como:

“Instrumento metálico, generalmente en forma de copa invertida, que suena al ser golpeado por un badajo o por un martillo exterior”. “Aquello que tiene forma semejante a la campana, abierta y más ancha en la parte inferior”.

“Floripondio de flores rojas”. “Iglesia o parroquia”. “Saya o basquiña”. (p. 415).

Si se tienen en cuenta estas definiciones podemos decir que una campana es un instrumento musical que se encuentra generalmente en las iglesias o catedrales con una doble función. Un lenguaje religioso que llama y convoca a la oración pero también era un lenguaje civil porque nos anuncia, trasmite o informa de un acontecimiento ocurrido o por suceder. Este lenguaje también está asociado a las emociones y a los sentimientos de alegría o de tristeza y así lo refleja el refrán popular que dice: “Campana de mi lugar tu que me quieres bien de veras, cantaste cuando nací, llorarás cuando me muera”.



Ilustración 1 La campana.

Fuente: Alonso Ponga (2008).

#### **4.2. Construcción y partes de una campana**

Definido el concepto de campana es necesario conocer cuáles son sus partes así o cómo exponer cómo es su proceso constructivo. En un primer momento la campana era de hierro pero con el paso del tiempo se comenzaron a construir en otro metal o bronce.

En la construcción de una campana se siguen unos pasos. Así lo explica Alonso Ponga (2008):

El primero de los elementos a realizar es el macho: molde que da forma al interior de la campana. A base de ladrillos ligados con masa cerámica se compone un armazón o esqueleto que se rellena de barro.

Este barro es moldeado por giros de la terraja, dando un volumen de revolución que será el molde interior de la campana: el macho. Cuando el barro está seco se aplica sobre el macho una mezcla caliente de cera que vuelve a moldearse con la terraja; sobre ella se dispone la ornamentación y/o inscripciones que deba llevar la campana. Con la cera fría, se vuelve a cubrir todo con una papilla cerámica, denominada lisa, encargada de realizar el negativo de la <<campana de cera>>; ésta se derrite mediante fuego.

Por el embudo de carga del molde se vierte un caldo aproximadamente 1.000 °C, que ocupará el espacio definido por la <<campana de cera>>.

Se esperan 48 horas a que el bronce enfríe y se retira la capa superior. El maestro campanero pule las pequeñas imprecisiones que hayan quedado y se dispone a afinar el timbre de la campana. (p.44).



Ilustración 2 Construcción de una campana.

Fuente: Alonso Ponga (2008).

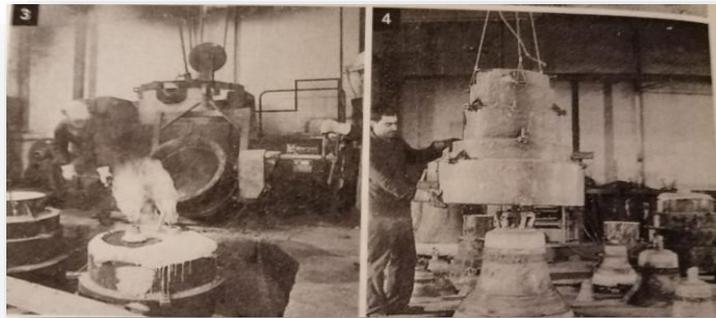


Ilustración 3 Formamos una campana.

Fuente: Alonso Ponga (2008).

### 4.3. La campana en la historia

Las campanas fueron, durante siglos, la manera más eficaz de comunicar mensajes, de coordinar actividades y de proteger comunidades en la sociedad tradicional. Al contrario de lo que ocurre con los actuales medios de comunicación de masas (radio, televisión, el propio internet) no era necesario disponer de aparatos para percibir el mensaje (Llop i Bayo, F., 2011).

El sonido de las campanas siempre ha sido conocido e interpretado por el hombre. Son muchas las leyendas que corren por los pueblos en los que las campanas parecen dotadas de vida propia lanzando sus notas al aire sin que nadie las toque. Las hay que tañían solas en ocasiones determinadas anunciando desgracias, conmemorando triunfos, etc. (Alonso y Sánchez, 1997). Pero además según Alonso, (2008): Las campanas acompañan el curso de la vida humana. Suenan en el nacimiento, en el bautizo, se voltean cuando << entran a mozos >> y cuando celebran las fiestas de los quintos, cuando se casan y, claro está, tañen cuando mueren. (p.96).

Las campanas han tenido mucha importancia a lo largo de la historia. Para nuestros antepasados y para las personas mayores este lenguaje ha estado presente en sus vidas de una manera permanente puesto que era la única forma de comunicarse ante un peligro, una desgracia o una alegría por ejemplo. Este lenguaje de las campanas también está asociado a la medida del tiempo. Los diferentes toques de campana estaban relacionados con las horas canónicas y los trabajos agrícolas asociado a su vez a la luz solar. A esta manera de medir el tiempo con los toques de las campanas, que variaba si era verano o invierno, hay que añadir la introducción de los relojes públicos a finales del siglo XIV.

Este hecho supone, a partir de ese momento, la autonomía de la gestión del tiempo por parte de los municipios, aunque sea sólo a nivel simbólico. Se ha considerado tradicionalmente como una de las causas del declive de los toques de campanas, y sin embargo no parece que fuera así. La introducción del reloj monumental, generalmente por privilegio real, suponía un gran prestigio para la ciudad que lo tenía, pero la sociedad tradicional, con graves limitaciones técnicas, especialmente en lo que a iluminación pública o doméstica se refiere, se basó hasta tiempos relativamente recientes en los toques litúrgicos de campanas para regular el tiempo colectivo. (Ley 10/2015, p.18926).



Ilustración 4 Grabado del fundidor de la campana.

Fuente: Alonso Ponga y Sánchez del Barrio (2002).

#### **4.4. Las campanas y sus lenguajes**

Las campanas han tenido mucha importancia a lo largo de la historia porque era el lenguaje de comunicación entre los miembros de una comunidad y su sonido regía la vida desde el nacimiento hasta la muerte. Este sonido tenía una doble perspectiva: civil y religiosa. Siguiendo esta doble clasificación los toques de las campanas están divididos en función del tipo de toque, del mensaje que se quiere transmitir y de su sonido. Este lenguaje, desaparecido prácticamente de nuestras vidas, es de enorme riqueza en la cultura de nuestros pueblos de ahí la importancia de su recuperación y la clasificación del número de toques, los cuales se dividen en toques religiosos o civiles.

Dentro de los toques religiosos, aparecen, entre otros:

- Toque de entierro: se toca sobre la defunción de un individuo y mientras esté en cuerpo presente hasta el momento del sepelio.  
Juan Ramón. (27 de marzo, 2018). *Campanas a entierro*. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=hyuyYITOrT4>
- Toque de difunto: se informa de que un sujeto ha perdido la vida.

Moines. (22 de noviembre, 2016). *Campanas de difuntos*. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=P8vzCaYnDaY>

- Toque de procesión: nos transmite que se está llevando a cabo un acto religioso.  
Natxo. (20 de octubre, 2011). *Toque de procesión del Pilar (Zaragoza)*. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=yy4elYodaFs>
- Toque de Ave María, de Ángelus o de oración: acto devoto donde se realiza un rezo.  
Pedro. (7 de enero, 2019). *Toque de oración, Capilla de los Reyes, Tepoztlán*. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=lupS6cubmmg>

Y sobre los toques de carácter civil, nos encontramos con algunos ejemplos como:

- Toque de solidaridad: se pronuncia cuando un sujeto ha realizado un bien común.
- Toque de fuego: es una manera de avisar que tenemos localizado un problema en el que nos encontramos ante llamas.  
Parroquia Peque. (4 de marzo, 2020). *Toque de Campanas Peque (Zamora)-Fuego*. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=ApEYzRzi1jw>
- Toque de fiesta: sirve para pronunciar que se avecinan tiempos de alegría, emoción, diversión para todo el municipio.  
Tentenublo. (13 de diciembre, 2016). *Toque de fiesta y volteo de campanas en La Revilla*. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=R1YMidTZzhw>

Como podemos observar, nos encontramos con distintos tipos de toques que nos quieren transmitir un mensaje diferente. La persona encargada de realizar estos toques era el campanero.

#### **4.5. El campanero: su oficio y vivienda.**

Los encargados de hacer sonar las campanas a lo largo de los siglos han sido los campaneros y en muchos lugares los sacristanes, que han actuado como tales. Eran personas que guardaban en su mente la gran riqueza y variedad de toques de cada lugar. Los campaneros eran los poseedores de este conocimiento porque raramente los toques eran plasmados en documentos escritos, transmitiéndose de generación en generación

oralmente y con la práctica, lo que hace más vulnerable su pérdida o recuperación si se altera esta cadena de transmisión tal y como ocurrió en España. (Ley 10/2015, p.18929).

El oficio de campanero era muy admirado puesto que era una única persona la encargada de hacer sonar las campanas y ausentarse de la ciudad, o dejar desatendido el oficio, suponía un grave problema para la vida de la comunidad. En el caso de las iglesias parroquiales el campanero no residía en ella, pero debía tener su residencia muy cerca de la iglesia. Sin embargo, en las catedrales, debido al elevado número de toques y por encontrarse en ella las campanas principales de la ciudad, el campanero tenía su vivienda.

Este oficio se encuentra mejor documentado cuando el trabajo era duro, y los campaneros, sujetos siempre a los rigores del clima de la meseta, tenían la responsabilidad de marcar el ritmo de trabajo y descanso de la ciudad, pero sobre todo la división de los rezos y plegarias de la catedral. (Alonso y Sánchez, 2002).

La mayoría de campanarios tenían un campanero oficial que era el encargado de realizar los toques diarios, así como los toques extraordinarios en los que solo se necesitaba una persona. En el momento que los toques se hacían más complejos y se necesitaban más personas, el campanero oficial tenía una serie de campaneros ayudantes que eran los encargados de apoyarlo. En cada territorio de España, y dependiendo de la técnica del toque utilizada ayudaban de una forma determinada según la necesidad (en los repiques, en el bandeo o en el volteo). El campanero era un oficio remunerado que dependiendo de la sede, si era una pequeña parroquia o bien una catedral le daba para ocuparse a tiempo completo o parcial, debiendo complementar el oficio con otros trabajos para subsistir. (Ley 10/2015, p.18929).

Una vez conocida la labor del campanero, es preciso comentar que el campanero para realizar adecuadamente su labor, era mandado por un cabildo para que este supiese cuando debería de tocar las campanas, cuando surgía una defunción,...

Gracias a este trabajo, me acerque al archivo de la catedral, para consultar el reglamento de todo campanero para realizar su trabajo, de donde se extrajo información enriquecedora para la elaboración de esta búsqueda; leyéndose y observándose como era su labor, como aprendían todos los toques que debían de realizar,...

Aprovechando la visita al archivo, subí hasta el cuerpo de campanas de la torre de la catedral. En esta visita, se pudo ver la casa donde ha vivido su campanero desde el siglo XVI hasta mediados del siglo XX. Esta casa, que responde a la tipología de arquitectura popular, se encuentra construida justo debajo del cuerpo de campanas, porque desde ella, el campanero tenía que realizar los toques.

## CASA DEL CAMPANERO THE BELL RINGER'S RESIDENCE



**1. PLANO DE LA CASA.** El campanero fue un oficio realizado por personal seglar al servicio de la Catedral de Segovia. En esta casa vivieron los sucesivos campaneros con sus familias hasta aproximadamente el año 1950. La altura de las campanas en la torre y los numerosos toques que debía realizar a lo largo del día, además de ser el encargado de su mantenimiento y control, hicieron que su residencia se fijara en lo alto de la torre.

**1. FLOOR PLAN OF THE BELL RINGER'S RESIDENCE.** Bell ringing was a trade carried out by laymen employed by Segovia Cathedral. This residence was home to the succession of bell ringers and their families until around 1950. Their residence was located at the top of the tower not only due to the height of the bells and the numerous occasions they had to be rung throughout the day, but also because the bell ringers were responsible for carrying out regular inspection and maintenance work.

**2. LA CASA.** La casa, en perfecto estado de conservación, ocupa el tercer cuerpo de la torre y obedece a la típica arquitectura popular castellana, teniendo en cuenta su especial ubicación. En el plano puede verse la distribución de espacios, y en cuanto a los materiales destaca el barro cocido para los suelos y la madera de pino para los techos y otras partes de la casa.

**2. THE RESIDENCE.** The bell ringer's residence, which has been perfectly conserved, occupies the third section of the tower and reflects traditional Castilian architecture, despite its unique location. The floor plan shows the layout of the various spaces. As for the materials, terracotta was used for the floors and pine wood for the ceilings and other parts of the home.

**3. COCINA.** La cocina fue una de las dependencias más importantes. Los largos meses de frío en estas tierras hicieron de este espacio el lugar de convivencia, debido a que en ella estaba la lumbre que servía para calentar y cocinar. Muy cerca de la cocina se encontraba la imprescindible despensa, lugar para guardar y conservar los alimentos.

**3. THE KITCHEN.** The kitchen was one of the most important areas in the home. The winter months are long and cold in this region, and therefore this space was the centre of family life as it housed the stove used for cooking and heating. Close to the kitchen was the pantry, another room of vital importance, as it was here that the food supplies were stored and conserved.

**4. ALCOBAS.** Las salas tenían varios usos. En ellas se encontraban otras habitaciones más pequeñas llamadas alcobas (dormitorios). Por lo general las alcobas eran de reducido tamaño y sin ventanas (recibían la luz a través de la ventana general de la sala), y se colocaba una cortina como puerta. Tenían el doble sentido de ofrecer una cierta intimidad y favorecer una mayor conservación del calor en las frías noches invernales.

**4. BEDCHAMBERS.** The rooms were put to various uses and contained other smaller spaces known as alcobas or bedchambers. These were generally small with no windows (the light filtered in through the general window in the room). The curtain used to close off the bedchamber had the dual purpose of providing a certain degree of privacy and also keeping in the heat on cold winter nights.

**5. LLAMADOR DE LA TORRE.** Para ponerse en contacto con el campanero se usó un práctico llamador que consistía en pegar fuerte con una piedra en la base exterior de la torre, sobre la cimentación de granito. Su golpeo resonaba en el interior de la casa y era perfectamente escuchado por el campanero y familia.

**5. THE TOWER KNOCKER.** In order to raise the bell ringer's attention, a practical knocker system was used. This consisted of using a stone to strike the granite outer base of the tower. The blow resounded inside the residence and could be clearly heard by the bell ringer and his family.

**6. FORMA DE AVITUALLAMIENTO.** Dada la dificultad de la escalera de caracol, los suministros de agua, comida, leña... se subían a la casa a través de la ventana con cuerdas y poleas.

**6. PROVISIONS AND SUPPLIES.** The difficulty involved in climbing up the spiral staircase meant that food, water and wood supplies had to be hoisted up by ropes and pulleys.



Ilustración 5 Casa del campanero.

Fuente: fotografía propia, visita a la Catedral de Segovia (2019).

## EL OFICIO DE CAMPANERO EN PUEBLOS Y CIUDADES THE TRADE OF THE BELL RINGER IN TOWNS AND CITIES

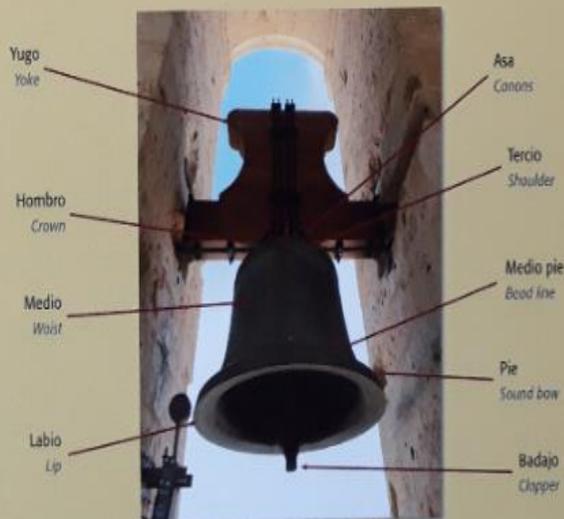


Las campanas han sido un medio de comunicación durante siglos. Construidas en bronce, sus sonidos diferentes crearon un verdadero lenguaje que la gente sabía interpretar con precisión. Sus toques en pueblos y ciudades tenían la misión de alentar, convocar y llamar a la oración y los actos religiosos (lo siguen haciendo), pero también informaban de otros acontecimientos como incendios, peligros, catástrofes, llamada a concejo, las horas del día, la muerte de un vecino... Las alegrías y las tristezas eran generalmente acompañadas por el rítmico toque de las campanas.

La mecanización de las campanas y otros factores, hicieron casi desaparecer este oficio, perdiéndose muchos de los toques manuales tradicionales que, a duras penas, se mantienen en algunos lugares pero ya también muy reducidos.

*For centuries, bells were a means of communication. Cast in bronze, their varying sounds represented an authentic language that the population was able to interpret to perfection. They were rung in towns and cities to alert, gather together and call locals to prayer and religious services (as they still do today), but also informed residents of other events such as fires, catastrophes and other perils. In addition, they announced council meetings, the hours of the day or the death of a resident, etc. In short, the joys and sorrows of life were generally accompanied by the rhythmical pealing of the bells.*

*The mechanisation of bells and a series of other factors almost led to the disappearance of this trade. Traditional manual bell ringing is now extremely rare, and can only be found in very few places.*



**RODILLO DE MADERA.** El campanero de la Catedral de Segovia hacía algunos toques desde la propia casa. A través del agujero y rozando en el rodillo de madera, bajaba la cuerda de la campana.

**WOODEN ROLLER.** On occasions Segovia Cathedral's bell ringer could carry out his trade from his home. By touching the wooden roller through the hole, he was able to lower the bell rope.

Ilustración 6 Oficio de campanero.

Fuente: fotografía propia, visita a la Catedral de Segovia (2019).

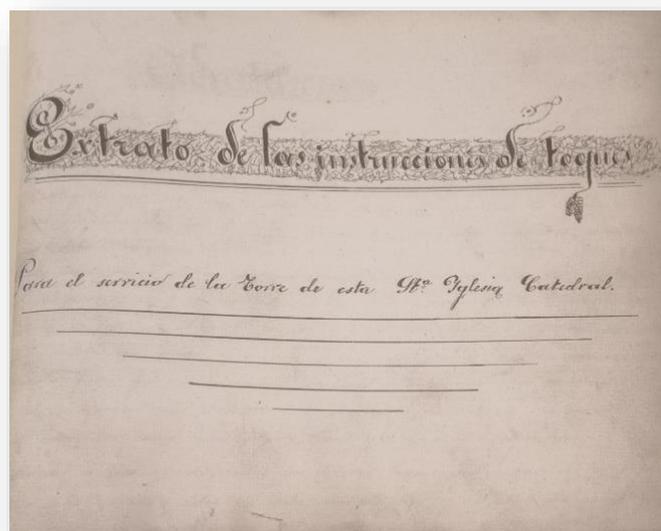


Ilustración 7 Reglamento del campanero.

Fuente: fotografía propia, visita a la Catedral de Segovia (2019).

#### **4.6. “Las campanas de mi pueblo” (Iglesia de San Nicolás de Bari)**

Estudiada la información relativa al origen, historia y tipología de las campanas y sus diferentes toques, nos acercamos ahora a conocer este lenguaje en el ámbito más cercano, objeto de estudio para este trabajo de fin de grado. Las campanas de la iglesia de San Nicolás de Bari en Navas de San Antonio (Segovia), iglesia perteneciente al núcleo de población donde se ha desarrollado el período de prácticas.

Es una iglesia construida en el siglo XVI que por su alto valor histórico y patrimonial fue declarada Bien de Interés Cultural en 1997. Se encuentra ubicada en el centro del pueblo rodeada de un cuidado parque.

El interés de esta iglesia, está enfocado a nuestro trabajo, dando importancia al campanario, que va a ser el elemento arquitectónico que da sentido a este lenguaje. Su alto valor patrimonial ha hecho que durante los últimos años se haya desarrollado por su mayor interés por la investigación y el conocimiento del lenguaje, hasta el punto de declararse como un Bien de Patrimonio Cultural.

El interés en declarar «El toque manual de campana» como Manifestación Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial se debe a ser un lenguaje sonoro que ha funcionado a lo largo de los siglos como un medio de comunicación, cumpliendo un conjunto de funciones sociales para la comunidad: informar, coordinar, delimitar el territorio y proteger. Los toques de campanas, basados en el ritmo, han sido los encargados de organizar la vida comunitaria, de delimitar el tiempo y el espacio laboral, diario, festivo y de duelo. De ahí que exista, tanto en el ámbito religioso como en el civil, un amplio repertorio, lenguaje, en definitiva con una gran diversidad de formas y técnicas que han anunciado incendios, tormentas, rogativas, horas y acontecimientos del ciclo vital, y, en resumen, han regulado multitud de aspectos de la vida festiva, ritual, laboral y cotidiana en todo el territorio español. (Ley 10/2015, p.18925).



Ilustración 8 Iglesia San Nicolás de Bari.

Fuente: <https://www.periodistadigital.com/cultura/20070105/navas-san-antonio-noticia-689402852731/>

## **5. DISEÑO DE LA PROPUESTA: “LOS SONIDOS HABLAN”**

### **5.1. Contextualización**

La unidad didáctica realizada estaría destinada al área de Música, en el grupo de 4º de Educación Primaria. Se llevaría a cabo en el CEO “El Mirador de la Sierra”, colegio que se encuentra en Navas de San Antonio. Se trata de un centro de carácter público que atiende a Educación Infantil y a Educación Primaria. En esta unidad didáctica, trabajaríamos el lenguaje de las campanas transmitido como un recurso didáctico, en el que afianzaremos unos contenidos que nos servirán para ampliar nuestros contenidos y poder usar dicha información en nuestro futuro. Sería una unidad didáctica que se llevaría a cabo a lo largo de una semana, destinada al área de Música, pero abordaría otras materias como Lengua Castellana y Literatura, Educación Plástica, Ciencias Sociales, Ciencias de la Naturaleza y Matemáticas. Para poder incorporar estas materias es primordial tener conocimiento sobre el empleo de las mismas, así como saber manejar la música.

El haber escogido la temática del lenguaje de las campanas, viene derivado de la importancia que se da a elementos de antaño como son las propias campanas. Estas, son un instrumento que emite una melodía, a veces tristes o alegres, en función del sentimiento del sujeto. Además de transmitirnos una melodía, también emplean múltiples toques, y esos toques, también es música para nuestros oídos; así como, además, de tener en cuenta que una campana puede llegar a ser una caja de resonancia.

La unidad didáctica comenzaría con una observación directa en el aula, para posteriormente comenzar con la explicación de la misma, comprobando que no existe ningún alumno con necesidades educativas especiales, por lo tanto, todos los miembros del centro podrían realizar todas las actividades programadas sin ninguna adaptación.

La unidad didáctica, estaría destinada para alumnos de 4º de Educación Primaria en el que participarían un total de 14 miembros. En ella, elaboraríamos una serie de actividades que están programadas por las diferentes sesiones que planteo.



Ilustración 9 Colegio Navas de San Antonio.

Fuente: elaboración propia, tomada durante la realización del Practicum II (2019).



Ilustración 10 Clase donde llevaríamos a cabo la unidad didáctica.

Fuente: elaboración propia, tomada durante la realización del Practicum II (2019).

## 5.2. Competencias básicas

Tras un breve análisis de la utilización de la música, debemos de tener en cuenta que la música siempre ha formado parte de nosotros, ya bien sea de forma activa o pasiva; pero queramos o no tenemos la música siempre a nuestro alrededor. Es por ello que, según el DECRETO 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León, estamos obligados a impartir una educación, transmitiendo una enseñanza que servirá para el futuro; de esta manera si les inculcamos estos valores de la música podremos tener a alguien en esta sociedad que pueda argumentar cómo se comunicaban antiguamente a través de sonidos y es por ello que los sonidos hablan por sí solos.

Según la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, se establecen una serie de competencias clave en el Sistema Educativo Español. Dichas competencias deben de estar relacionadas entre sí para el buen funcionamiento de las actividades que programaremos más adelante. Las competencias claves son las siguientes:

- Competencia lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.

Las competencias que llevaremos a cabo en esta unidad didáctica, son las siguientes:

- 1. Competencia lingüística:** es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes. Usamos el sonido como medio de comunicación en el lenguaje. Además, representa una vía de conocimiento y contacto con la diversidad cultural, y esto es algo que usamos habitualmente en el aula de música. Esta competencia precisa de la interacción de distintas destrezas, ya que se produce en múltiples modalidades de comunicación y en diferentes soportes. Asimismo, es un instrumento fundamental para la socialización y el aprovechamiento de la experiencia educativa, por ser una vía privilegiada de acceso al conocimiento dentro y fuera de la escuela, pero podemos apreciarla de forma más eficaz fuera de la escuela. Por último, incluye un componente personal que interviene en la interacción comunicativa en tres dimensiones: la actitud, la motivación y los rasgos de personalidad.

Esta competencia la llevaremos a cabo mediante la comunicación con el grupo clase, cuando tengamos que redactar las actividades o incluso cuando tengan que exponer la información buscada a través de los recursos tecnológicos.

- 2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:** implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Requiere de conocimientos sobre los números, las medidas y las estructuras, así como de las operaciones y las representaciones matemáticas, y la comprensión de los términos y conceptos matemáticos (operaciones, números, medidas, cantidad, espacios, formas, datos, etc.). El uso de herramientas matemáticas implica una serie de destrezas que requieren la aplicación de los principios y procesos matemáticos en distintos contextos, ya sean personales, sociales, profesionales o científicos, así como para emitir juicios fundados y seguir cadenas argumentales en la realización de cálculos, el análisis de gráficos y representaciones matemáticas y la manipulación de expresiones algebraicas, incorporando los medios digitales cuando sea oportuno.

Se emplea cuando los alumnos busquen información acerca de cuál es el tamaño de las campanas, cuánto miden o pesan y cuando tengan que reproducir las maquetas de las campanas.

- 3. Competencia digital:** es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. La adquisición de esta competencia requiere actitudes y valores que permitan al usuario adaptarse a las nuevas necesidades establecidas por las tecnologías, su apropiación y adaptación a los propios fines y la capacidad de interactuar socialmente en torno a ellas. Se trata de desarrollar una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos, valorando sus fortalezas y debilidades y respetando principios éticos en su uso. Por otra parte, implica la participación y el trabajo colaborativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.

Se utiliza únicamente cuando los alumnos tengan que buscar y transmitir la información detallada por el docente.

- 4. Aprender a aprender:** se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Esto exige, la capacidad para motivarse por aprender. En esta unidad, así como en las actividades, nuestra intención es que el alumno aprenda con una motivación, por lo que se persiste en el aprendizaje del alumno. Requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje para ajustarlos a los tiempos y las demandas de las tareas y actividades que conducen al aprendizaje. Respecto a las actitudes y valores, la motivación y la confianza son cruciales para la adquisición de esta competencia.

Esta competencia se lleva a cabo durante toda la unidad didáctica porque los alumnos están en constante aprendizaje.

- 5. Competencias sociales y cívicas:** se trabaja, ya que implica la utilización de conocimientos y actitudes sobre la sociedad, para que los alumnos sean capaces de interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas.

Esta competencia se desarrolla en el momento en el que todos los alumnos deben ponerse de acuerdo para distribuirse el trabajo colectivo. Si no es así, nos sirve para poder relacionarse con sus compañeros, para compartir la información obtenida en su actividad o incluso para comentar aspectos que se deberían mejorar o que deben de modificar, entre otros.

- 6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor:** implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

La competencia de sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor nos sirve para saber gestionarnos el tiempo de elaboración de cada actividad, encontrar los patrones para llevar a cabo las actividades y que deben saber participar tanto grupal como individualmente a través del fomento de su propia autonomía.

- 7. Conciencia y expresiones culturales:** implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. Implica manifestar interés por la participación en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades, de otros países, etc. La expresión cultural y artística exige también desarrollar la iniciativa, la imaginación y la creatividad

expresadas a través de códigos artísticos, así como la capacidad de emplear distintos materiales y técnicas en el diseño de proyectos, lo cual utilizamos en esta unidad también.

Nos sirve para saber y conocer los diferentes usos y costumbres que dan a un objeto las personas, dependiendo de dónde procedan; de esta forma podremos entender sus costumbres y forma de actuar.

### **5.3. Objetivos generales**

Una vez establecidas las competencias, procedemos a desarrollar los objetivos generales de etapa, en este caso, de Educación Primaria, los cuales quedan recogidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y son:

- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

#### **5.4. Objetivos didácticos**

En cuanto a los objetivos didácticos, son:

- Investigar el entorno más cercano.
- Valorar la historia que les identifica como comunidad.
- Conocer el pasado a través de los recursos históricos que ofrece Navas de San Antonio.
- Conocer las consecuencias que tiene la protección de nuestro Patrimonio así como su mala conservación.
- Conocer el funcionamiento de una campana.
- Transmitir sentimientos o emociones.
- Desarrollar la capacidad rítmica.
- Agudizar el oído.
- Comprender e interpretar los conocimientos.
- Aprender a manejar los instrumentos.
- Trabajar la motricidad fina y gruesa.
- Crear curiosidad por aprender algo nuevo.
- Generar alumnos capaces de realizar actividades en grupo en búsqueda de un resultado común.
- Utilizar el lenguaje musical.
- Identificar el cuerpo como instrumento para la expresión de sentimientos y emociones.

- Identificar instrumentos.
- Crear e improvisar sonidos.
- Prestar atención, interés, responsabilidad y participación en las actividades.

## **5.5. Contenidos**

Los contenidos que hemos utilizado en esta unidad, están orientados a alumnos de 4º curso de Educación Primaria, situados en el DECRETO 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León, son:

En cuanto al área de Ciencias Sociales:

- Bloque 1: Contenidos comunes:
  - Iniciación al conocimiento científico y su aplicación en las Ciencias Sociales.
  - Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas) para elaborar síntesis, comentarios, informes y otros trabajos de contenido social.
  - Utilización de las TIC para buscar y seleccionar información para aprender, compartir y presentar conclusiones.
  - Utilización de estrategias para potenciar la cohesión del grupo y el trabajo cooperativo desarrollando habilidades sociales que favorezcan la colaboración, la igualdad entre hombres y mujeres y valorando la importancia de la contribución de todos.
- Bloque 3: Vivir en sociedad:
  - La producción de bienes y servicios para satisfacer las necesidades humanas.
- Bloque 4: Las huellas del tiempo:
  - Las Edades de la Historia: Duración y datación de los hechos históricos significativos que las acotan. Las líneas del tiempo.

Dentro del área de Lengua Castellana y Literatura:

- Bloque 1: Contenidos comunes:

- Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales.
- Estrategias y normas en el intercambio comunicativo: participación, exposición clara, respeto al turno de palabra, entonación.
- Ampliación de vocabulario.
- Expresión y producción de textos orales, narrativos, descriptivos, expositivos, instructivos, informativos y persuasivos.
- Estrategias para utilizar el lenguaje oral como instrumento de comunicación y aprendizaje.
- Bloque 2: Comunicación escrita: leer.
  - Lectura de distintos tipos de texto: descriptivos, argumentativos, expositivos, instructivos, literarios.
  - Gusto por la lectura. Hábito lector. Lectura de diferentes textos como fuente de información, de deleite y de diversión.
  - La lectura a través de las TIC.
- Bloque 3: Comunicación escrita: escribir.
  - Producción de textos para comunicar conocimientos, experiencias y necesidades y opiniones: narraciones, descripciones, textos expositivos, argumentativos y persuasivos, poemas, diálogos, entrevistas y encuestas.
- Bloque 4: Conocimiento de la lengua:
  - Iniciación en el uso de las TIC como instrumento de aprendizaje en tareas sencillas.

Ahora, tendremos en cuenta el área de Matemáticas:

- Bloque 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas.
  - Planificación del proceso de resolución de problemas:
    - Análisis y comprensión del enunciado.
    - Estrategias y procedimientos: gráficos, tablas, esquemas de la situación, datos, planteamiento, ensayo y error razonado, selección de las operaciones, etc.
    - Explicación de forma oral y por escrito de los procesos de resolución de problemas y de los resultados obtenidos.
  - Planteamiento de pequeñas investigaciones en contextos numéricos, geométricos y funcionales.

- Utilización de los procedimientos matemáticos estudiados para resolver problemas en situaciones reales.
- Interés y curiosidad por el aprendizaje y utilización de las Matemáticas.
- Bloque 3: Medida:
  - Medida de longitud, capacidad, masa e iniciación a la medida de superficie.
  - Realización de mediciones usando instrumentos y unidades de medida convencionales en contextos cotidianos.
  - Explicación oral y escrita del proceso seguido y de la estrategia utilizada en la medición.

Por último, nos encontramos ante el área de Ciencias de la Naturaleza:

- Bloque 5: La tecnología, objetos y máquinas:
  - Análisis y funciones de operadores y utilización en la construcción de un aparato.
  - Construcción de estructuras sencillas que cumplan una función o condición para resolver un problema a partir de piezas moduladas. Planificación, montaje y desmontaje.
  - Beneficios y riesgos de las tecnologías y productos.

Posteriormente, trataremos el área de Educación artística, que engloba al área de

Educación Plástica y al área de Educación Musical:

- Bloque 1: Educación Audiovisual:
  - La imagen en los medios y TIC. Análisis y valoración de la intención comunicativa de los nuevos códigos audiovisuales. Uso responsable de las imágenes en los medios informáticos.
  - Uso de programas digitales de edición y procesado de imagen, vídeo y texto.
- Bloque 2: Expresión artística:
  - El color. Exploración de mezclas y manchas de color con diferentes tipos de pintura y sobre soportes diversos. Luminosidad, tono y saturación del color.

- Documentación, registro y valoración de la información necesaria para llevar a cabo un proyecto creativo.
- Bloque 3: Dibujo geométrico:
  - Formas planas y espaciales. Figuras planas y espaciales. Figuras planas: elementos, relaciones y clasificación.
  - La limpieza y la exactitud en el proceso y los resultados obtenidos.
- Bloque 1: Escucha:
  - Profundización a través de la escucha de los principales elementos del lenguaje musical: melodía, ritmo, forma, matices y timbre.
  - Historia de la música culta. Épocas históricas. Las formas musicales.
  - Escucha activa y comentarios de músicas de distintos estilos y culturas, del pasado y del presente, usadas en diferentes contextos.
- Bloque 2: La interpretación musical:
  - Creación e improvisación de piezas vocales e instrumentales de diferentes épocas y culturas para distintos agrupamientos con y sin acompañamiento. Higiene y hábitos en la interpretación y la postura corporal.
  - Atención, interés, responsabilidad y participación en las actividades de interpretación. Respeto a las normas.
- Bloque 3: La música, el movimiento y la danza.

## **5.6. Metodología**

Tratando los contenidos, debemos basarnos en una metodología, la cual está recogida en el DECRETO 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León y será fundamentalmente comunicativa, activa y participativa, y dirigida al logro de los objetivos, especialmente en aquellos aspectos más directamente relacionados con las competencias.

La metodología se orientará hacia las capacidades, hacia el «saber hacer» que se aplica a una diversidad de contextos, dentro y fuera del aula, de forma que el tratamiento

integrado de los contenidos de la etapa educativa faciliten la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

La acción educativa procurará la integración de las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado y tendrá en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje, favoreciendo la capacidad de aprender por sí mismos y promoviendo el trabajo en equipo.

Se promoverá la integración y el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el aula, como recurso metodológico eficaz para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje.

La metodología que emplearemos en el aula será a través de la enseñanza tradicional y aprendizaje significativo, en la que me baso en el aprendizaje de conceptos a través de una explicación impartida por el docente, en la que el alumnado deberá de investigar y deberá extraer unas conclusiones al final de la elaboración. Con respecto al alumnado, en todo momento está integrado en la práctica docente, porque deberá buscar información que nos servirá de aprendizaje tanto para el alumnado como para los docentes.

Esta acción educativa permite adoptar una metodología participativa y amena para despertar el interés por los alumnos sobre su historia e identidad cultural. Se trabajarán también contenidos históricos con una salida enriqueciendo el aprendizaje para trabajarlo posteriormente en el aula a través de diferentes sesiones.

Además, debemos de tener en cuenta la metodología utilizada en las diferentes áreas que llevaré a cabo en mi unidad didáctica, que quedan recogidas en el Decreto 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.

- **Área de Lengua Castellana y Literatura:** resulta imprescindible ayudar a los alumnos a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta. El aula ha de ser el lugar idóneo para llevar a cabo una metodología activa donde los procedimientos cobran especial relevancia y permitan al alumno resolver problemas, utilizar y compartir información y en el que se favorezca el trabajo en equipo como procedimiento de enriquecimiento personal y desarrollo de valores como el diálogo, el respeto a las opiniones y al trabajo de los demás.
- **Área de Matemáticas:** es de gran importancia el trabajo práctico y contextualizado, enfrentando al alumnado a situaciones reales de su vida cotidiana, partiendo de lo concreto e introduciendo progresivamente la utilización de nociones simbólicas hasta acercarse a lo abstracto y formal. Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), han de constituir una herramienta cotidiana en las actividades de enseñanza y aprendizaje del área de Matemáticas, como instrumento de trabajo para explorar, analizar e intercambiar información. En el proceso de enseñanza-aprendizaje de las matemáticas tiene gran influencia la manera de trabajar en el aula.
- **Área de Ciencias de la Naturaleza:** debe familiarizar a los estudiantes con las características de sistematicidad y verificabilidad propias del método científico. La metodología empleada tiene que generar las condiciones adecuadas para que el alumnado interactúe, participe, intercambie y exponga hechos y fenómenos del entorno natural.
- **Área de Ciencias Sociales:** precisan de un modelo que centre la atención en el alumnado y en la interpretación particular que hace de los hechos sociales que le rodean. El proceso de enseñanza-aprendizaje de las Ciencias sociales debe orientarse hacia el alcance competencial del alumnado, en el que descubra mediante la comparación, las analogías y diferencias que se producen en los fenómenos sociales, y relacione situaciones sociales del pasado con otras actuales o futuras. Dotaremos al

alumnado de estrategias adecuadas de interpretación, valoración y síntesis de estas fuentes para que expongan de manera adecuada los aspectos geográficos, históricos, sociales o culturales que extraigan de ellos.

- Área de Educación Artística: se pretende conseguir un aprendizaje progresivo, con actividades secuenciadas y jerarquizadas, de forma que cada concepto se apoye en otros anteriores y sirva a su vez para el aprendizaje posterior. Los alumnos y alumnas no pueden estar alejados de las tecnologías propias de este siglo. Es por ello que cobran mayor importancia en esta área las TIC. La cooperación y trabajo en equipo son fundamentales para que el aprendizaje sea un proceso conjunto en el que se desarrollen el cumplimiento de las normas, la interacción educativa y la solidaridad, y se fomenten en los alumnos y alumnas sentimientos de respeto y colaboración.

### **5.7. Temporalización**

La unidad didáctica que planteo para los alumnos de Navas de San Antonio consta de seis sesiones en la que abordaremos diversos contenidos y áreas, los cuales quedan recogidos a través de los objetivos planteados. Dicha unidad didáctica, será abordada a lo largo de una semana aproximadamente, ya que realizaremos una sesión por día, tomando en cuenta el orden que establezco, tomando en cuenta el área que tenemos que trabajar.

### **5.8. Recursos**

Tras la elaboración de la unidad didáctica, considero oportuno establecer los recursos necesarios para la elaboración de las actividades planteadas que serán vistas a continuación. Los recursos necesarios son:

- Impresora para sacar imágenes.
- Cartulinas para realizar los posters.
- Bolígrafo y papel para recoger la información demandada.

- Pantalla digital para exponer la labor realizada por los alumnos.
- Altavoces para escuchar los sonidos.
- Ordenadores o tablet para realizar las presentaciones y búsqueda de contenido.
- Botellas de diferentes tamaños para realizar campanas.
- Calcetines, globos o guantes para introducir arena o arroz para construir el badajo.
- Cuadernos para anotar la información detallada por el párroco de la iglesia del pueblo o para recoger información dada por los familiares.
- Colores y recortes de revistas para adornar las campanas.
- Tijeras y pegamento.
- Campana como instrumento musical para tocar los diferentes sonidos.

## 5.9. Actividades

Las sesiones son las siguientes:

- **Sesión 1: ¡Nos vamos de excursión!**
  - Objetivos:
    - Investigar el entorno más cercano.
    - Valorar la historia que les identifica como comunidad.
    - Conocer el pasado a través de los recursos históricos que nos ofrece Navas de San Antonio.
    - Conocer el funcionamiento de una campana.
    - Crear curiosidad por aprender algo nuevo.
  - Contenidos, los cuales están recogidos en el en el Decreto 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León:
    - Área de Ciencias Sociales
- Bloque 1: Contenidos comunes:
  - Iniciación al conocimiento científico y su aplicación en las Ciencias Sociales.

- Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas) para elaborar síntesis, comentarios, informes y otros trabajos de contenido social.
- Utilización de las TIC para buscar y seleccionar información para aprender, compartir y presentar conclusiones.
- Utilización de estrategias para potenciar la cohesión del grupo y el trabajo cooperativo desarrollando habilidades sociales que favorezcan la colaboración, la igualdad entre hombres y mujeres y valorando la importancia de la contribución de todos.
- Bloque 3: Vivir en sociedad:
  - La producción de bienes y servicios para satisfacer las necesidades humanas.
- Bloque 4: Las huellas del tiempo:
  - Las Edades de la Historia: Duración y datación de los hechos históricos significativos que las acotan. Las líneas del tiempo.
    - Área de Lengua Castellana y Literatura
- Bloque 1: Contenidos comunes:
  - Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales.
  - Estrategias y normas en el intercambio comunicativo: participación, exposición clara, respeto al turno de palabra, entonación.
  - Ampliación de vocabulario.
  - Expresión y producción de textos orales, narrativos, descriptivos, expositivos, instructivos, informativos y persuasivos.
  - Estrategias para utilizar el lenguaje oral como instrumento de comunicación y aprendizaje.

- Bloque 3: Comunicación escrita: escribir.
  - Producción de textos para comunicar conocimientos, experiencias y necesidades y opiniones: narraciones, descripciones, textos expositivos, argumentativos y persuasivos, poemas, diálogos, entrevistas y encuestas.
  - Competencias:
    1. Competencia lingüística.
    4. Aprender a aprender.
    5. Competencias sociales y cívicas.
    6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
    7. Conciencia y expresiones culturales.
  - Desarrollo de la actividad: En una primera toma de contacto el docente procedería a dar una explicación sobre la unidad didáctica programada. La unidad tendría como objetivo fundamental el entendimiento sobre el lenguaje de las campanas. A través de él los alumnos aprenderían qué es una campana, para qué sirve, cuál es su función,...Para comenzar se realizaría una salida didáctica hacia la iglesia del pueblo, en este caso es en Navas de San Antonio. La mejor persona para enseñar su valor patrimonial e histórico es el párroco. Él explicaría su historia y se centraría fundamentalmente en la explicación de la torre. Se subiría hasta el cuerpo de campanas para que los alumnos pudiesen ver in situ el instrumento, sus partes y cómo se configura este espacio con respecto a la propia iglesia. Esta explicación tendría que quedar recogida en un cuaderno de campo donde registraríamos toda la información obtenida.



Ilustración 11 Torre del campanario de la iglesia San Nicolás de Bari.

Fuente: <https://www.fotopaíses.com/foto/451366>

- **Sesión 2: ¿Qué tal si nos informamos bien?**
  - Objetivos:
    - Conocer el funcionamiento de una campana.
    - Transmitir sentimientos o emociones.
    - Comprender e interpretar los conocimientos.
    - Crear curiosidad por aprender algo nuevo.
    - Prestar atención, interés, responsabilidad y participación en las actividades.
  - Contenidos, los cuales están recogidos en el en el Decreto 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León:
    - Área de Ciencias Sociales
  
- **Bloque 1: Contenidos comunes:**
  - Iniciación al conocimiento científico y su aplicación en las Ciencias Sociales.
  - Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas) para elaborar síntesis, comentarios, informes y otros trabajos de contenido social.

- Utilización de las TIC para buscar y seleccionar información para aprender, compartir y presentar conclusiones.
- Utilización de estrategias para potenciar la cohesión del grupo y el trabajo cooperativo desarrollando habilidades sociales que favorezcan la colaboración, la igualdad entre hombres y mujeres y valorando la importancia de la contribución de todos.
- Bloque 3: Vivir en sociedad:
  - La producción de bienes y servicios para satisfacer las necesidades humanas.
- Bloque 4: Las huellas del tiempo:
  - Las Edades de la Historia: Duración y datación de los hechos históricos significativos que las acotan. Las líneas del tiempo.
    - Área de Lengua Castellana y Literatura
- Bloque 1: Contenidos comunes:
  - Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales.
  - Estrategias y normas en el intercambio comunicativo: participación, exposición clara, respeto al turno de palabra, entonación.
  - Ampliación de vocabulario.
  - Expresión y producción de textos orales, narrativos, descriptivos, expositivos, instructivos, informativos y persuasivos.
  - Estrategias para utilizar el lenguaje oral como instrumento de comunicación y aprendizaje.
- Bloque 2: Comunicación escrita: leer.

- Lectura de distintos tipos de texto: descriptivos, argumentativos, expositivos, instructivos, literarios.
- Gusto por la lectura. Hábito lector. Lectura de diferentes textos como fuente de información, de deleite y de diversión.
- La lectura a través de las TIC.
- Bloque 3: Comunicación escrita: escribir.
  - Producción de textos para comunicar conocimientos, experiencias y necesidades y opiniones: narraciones, descripciones, textos expositivos, argumentativos y persuasivos, poemas, diálogos, entrevistas y encuestas.
  - Competencias:
    1. Competencia lingüística.
    3. Competencia digital.
    4. Aprender a aprender.
    5. Competencias sociales y cívicas.
    6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
    7. Conciencia y expresiones culturales.
  - Desarrollo de la actividad: Tras la salida didáctica los alumnos tendrían un aprendizaje directo, “in situ” y realizado de una manera cercana para motivar su ilusión. Es el momento de proceder a buscar información sobre el tipo de lenguaje que nos transmiten las campanas, cuándo se inventó la campana, dónde se encuentran ubicadas, para qué servían, refranes que tomen la importancia del lenguaje de las campanas...desde el área de Lengua y del área de Ciencias Sociales, para ello realizarán una flipped classroom, ya que los niños realizarían la búsqueda de información a través de las TIC y posteriormente nos lo comentarían, a nosotros, los docentes.

En esta sesión, realizarán la actividad de forma individualizada, para que en la siguiente sesión puedan explicárnoslo.

Nombre: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

"LA IMPORTANCIA DEL LENGUAJE DE LAS CAMPANAS"

CUESTIONARIO:

¿os da miedo irnos a ir?

¿Qué vamos a ver?

¿Qué nos explican?

¿Entiendo todo lo que me explican?

¿os ha resultado útil?

Ilustración 12 Recogemos información.

Fuente: elaboración propia.

- **Sesión 3: ¡Explico lo que sé!**
  - Objetivos:
    - Comprender e interpretar los conocimientos.
    - Crear curiosidad por aprender algo nuevo.
    - Generar alumnos capaces de realizar actividades en grupo en búsqueda de un resultado común.
    - Utilizar el lenguaje musical.
    - Prestar atención, interés, responsabilidad y participación en las actividades.
  - Contenidos, los cuales están recogidos en el en el Decreto 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León:
    - Área de Lengua Castellana y Literatura
- Bloque 1: Contenidos comunes:

- Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales.
- Estrategias y normas en el intercambio comunicativo: participación, exposición clara, respeto al turno de palabra, entonación.
- Ampliación de vocabulario.
- Expresión y producción de textos orales, narrativos, descriptivos, expositivos, instructivos, informativos y persuasivos.
- Estrategias para utilizar el lenguaje oral como instrumento de comunicación y aprendizaje.
- Bloque 2: Comunicación escrita: leer.
  - Lectura de distintos tipos de texto: descriptivos, argumentativos, expositivos, instructivos, literarios.
  - Gusto por la lectura. Hábito lector. Lectura de diferentes textos como fuente de información, de deleite y de diversión.
  - La lectura a través de las TIC.
- Bloque 3: Comunicación escrita: escribir.
  - Producción de textos para comunicar conocimientos, experiencias y necesidades y opiniones: narraciones, descripciones, textos expositivos, argumentativos y persuasivos, poemas, diálogos, entrevistas y encuestas.
- Bloque 4: Conocimiento de la lengua:
  - Iniciación en el uso de las TIC como instrumento de aprendizaje en tareas sencillas.
    - Área de Ciencias Sociales
- Bloque 1: Contenidos comunes:

- Iniciación al conocimiento científico y su aplicación en las Ciencias Sociales.
  - Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas) para elaborar síntesis, comentarios, informes y otros trabajos de contenido social.
  - Utilización de las TIC para buscar y seleccionar información para aprender, compartir y presentar conclusiones.
  - Utilización de estrategias para potenciar la cohesión del grupo y el trabajo cooperativo desarrollando habilidades sociales que favorezcan la colaboración, la igualdad entre hombres y mujeres y valorando la importancia de la contribución de todos.
- Bloque 4: Las huellas del tiempo:
    - Las Edades de la Historia: Duración y datación de los hechos históricos significativos que las acotan. Las líneas del tiempo.
    - Competencias:
      1. Competencia lingüística.
      3. Competencia digital.
      4. Aprender a aprender.
      5. Competencias sociales y cívicas.
      6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
      7. Conciencia y expresiones culturales.
    - Desarrollo de la actividad: Se hace una puesta en común y se coteja toda la información obtenida, de modo que los alumnos tendrían que exponer la información consultada en forma de parejas, a través de una exposición de Power Point o cualquier otro programa adecuado para ello en el que podamos ver la información, observar

imágenes y escuchar sonidos en caso de que tengan algún vídeo. Una vez explicadas todas las exposiciones, el docente procederá a realizar una asamblea en la que irá comentando a cerca de la exposición de cada grupo de parejas, explicando que tal ha funcionado la actividad, que hay que ampliar o modificar,...



Ilustración 13 Exponemos la información.

Fuente:[https://elpais.com/tecnologia/2016/05/13/actualidad/1463136228\\_177046.html](https://elpais.com/tecnologia/2016/05/13/actualidad/1463136228_177046.html)

- **Sesión 4: ¡Cuántas campanas!**
  - Objetivos:
    - Comprender e interpretar los conocimientos.
    - Trabajar la motricidad fina y gruesa.
    - Crear curiosidad por aprender algo nuevo.
    - Generar alumnos capaces de realizar actividades en grupo en búsqueda de un resultado común.
    - Prestar atención, interés, responsabilidad y participación en las actividades.
  - Contenidos, los cuales están recogidos en el en el Decreto 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León:
    - Área de Lengua Castellana y Literatura
- Bloque 1: Contenidos comunes:

- Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales.
- Estrategias y normas en el intercambio comunicativo: participación, exposición clara, respeto al turno de palabra, entonación.
- Ampliación de vocabulario.
- Expresión y producción de textos orales, narrativos, descriptivos, expositivos, instructivos, informativos y persuasivos.
- Estrategias para utilizar el lenguaje oral como instrumento de comunicación y aprendizaje.
- Bloque 3: Comunicación escrita: escribir.
  - Producción de textos para comunicar conocimientos, experiencias y necesidades y opiniones: narraciones, descripciones, textos expositivos, argumentativos y persuasivos, poemas, diálogos, entrevistas y encuestas.
- Bloque 4: Conocimiento de la lengua:
  - Iniciación en el uso de las TIC como instrumento de aprendizaje en tareas sencillas.
    - Área de Matemáticas
- Bloque 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas.
  - Planificación del proceso de resolución de problemas:
    - Análisis y comprensión del enunciado.
    - Estrategias y procedimientos: gráficos, tablas, esquemas de la situación, datos, planteamiento, ensayo y error razonado, selección de las operaciones, etc.
    - Explicación de forma oral y por escrito de los procesos de resolución de problemas y de los resultados obtenidos.
  - Planteamiento de pequeñas investigaciones en contextos numéricos, geométricos y funcionales.
  - Utilización de los procedimientos matemáticos estudiados para resolver problemas en situaciones reales.

- Interés y curiosidad por el aprendizaje y utilización de las Matemáticas.
- Bloque 3: Medida:
  - Medida de longitud, capacidad, masa e iniciación a la medida de superficie.
  - Realización de mediciones usando instrumentos y unidades de medida convencionales en contextos cotidianos.
  - Explicación oral y escrita del proceso seguido y de la estrategia utilizada en la medición.
  - Competencias:
    1. Competencia lingüística.
    2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
    3. Competencia digital.
    4. Aprender a aprender.
    5. Competencias sociales y cívicas.
    6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
  - Desarrollo de la actividad: Dentro del área de Matemáticas, los alumnos procederán a analizar los tipos de campanas que existen, cuánto tienen que medir las campanas en relación a su peso para su buen funcionamiento; para ello, deberán ver si todas las campanas miden lo mismo o no, si son simétricas,.. Esta sesión será realizada de forma grupal, de 3 en 3, para que, de esta forma, uno busca información acerca de los diferentes tipos y tamaños de campanas, otro redacta y el último realiza un cartel con la imagen de la campana y la información acerca del lugar en el que se encuentra, lo que pesa,..Para realizar dicha actividad, se necesitarán tablets u ordenadores para buscar la información, un cuaderno donde anotar la información, cartulinas donde representar la actividad y una impresora para extraer las imágenes que deben de colocar en el poster; dicho poster, será expuesto por cada grupo para que el resto de compañeros aprendan cada tipo de campana que existe. Para proceder a la explicación del poster, el grupo debe de realizar

una tabla donde anotarán los datos consultados acerca de las campanas.



Ilustración 14 Campanario de la Catedral de Segovia.

Fuente: Alonso Ponga y Sánchez del Barrio (2002).

- **Sesión 5: ¡Manos a la obra!**
  - Objetivos:
    - Conocer el funcionamiento de una campana.
    - Comprender e interpretar los conocimientos.
    - Trabajar la motricidad fina y gruesa.
    - Crear curiosidad por aprender algo nuevo.
    - Generar alumnos capaces de realizar actividades en grupo en búsqueda de un resultado común.
    - Utilizar el lenguaje musical.
    - Identificar instrumentos.
    - Prestar atención, interés, responsabilidad y participación en las actividades.
  - Contenidos, los cuales están recogidos en el en el Decreto 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León:
    - Área de Ciencias de la Naturaleza
- Bloque 5: La tecnología, objetos y máquinas:

- Análisis y funciones de operadores y utilización en la construcción de un aparato.
- Construcción de estructuras sencillas que cumplan una función o condición para resolver un problema a partir de piezas moduladas. Planificación, montaje y desmontaje.
- Beneficios y riesgos de las tecnologías y productos.
  - Área de Educación Artística.
- Bloque 1: Educación Audiovisual:
  - La imagen en los medios y TIC. Análisis y valoración de la intención comunicativa de los nuevos códigos audiovisuales. Uso responsable de las imágenes en los medios informáticos.
  - Uso de programas digitales de edición y procesado de imagen, vídeo y texto.
- Bloque 2: Expresión artística:
  - El color. Exploración de mezclas y manchas de color con diferentes tipos de pintura y sobre soportes diversos. Luminosidad, tono y saturación del color.
  - Documentación, registro y valoración de la información necesaria para llevar a cabo un proyecto creativo.
- Bloque 3: Dibujo geométrico:
  - Formas planas y espaciales. Figuras planas y espaciales. Figuras planas: elementos, relaciones y clasificación.
  - La limpieza y la exactitud en el proceso y los resultados obtenidos.
  - Competencias:
    1. Competencia lingüística.
    4. Aprender a aprender.
    5. Competencias sociales y cívicas.

## 6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

- Desarrollo de la actividad: es momento de trabajar manipulativamente creando unas campanas de diferentes tamaños (grande, mediana, pequeña...) con el fin de que observen y visualicen que no todas las campanas miden lo mismo, ver si son simétricas,... desde el área de Educación Plástica. En esta sesión, la organización de la clase será de forma grupal, de tal forma que por grupos elaborarán campanas de diferentes tamaños; teniendo en cuenta la información buscada para las sesiones anteriores (grandes, medianas y pequeñas). Para la elaboración de la actividad, necesitarían: botellas de agua de diferentes tamaños para realizar campanas de todos los tipos de tamaño, tijeras, globos o guantes o calcetines, arena o arroz, entre otras cosas como colores o recortes para adornarlas. Una vez que las tengan realizadas, un grupo, al azar, nos explicará el procedimiento que han realizado para la elaboración de dicha campana.

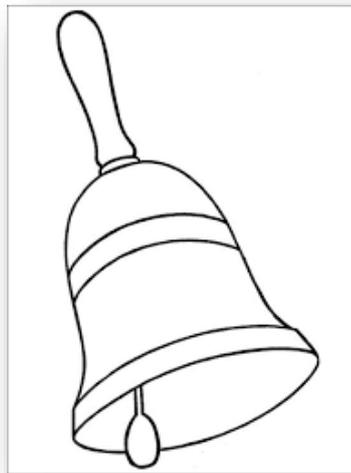


Ilustración 15 Realizamos una campana.

Fuente: <https://www.pinterest.es/pin/770537817467593216/>

- **Sesión 6: ¿Hacemos sonidos?**
  - Objetivos:
    - Conocer el funcionamiento de una campana.

- Transmitir sentimientos y emociones.
  - Desarrollar la capacidad rítmica.
  - Agudizar el oído.
  - Comprender e interpretar los conocimientos.
  - Aprender a manejar los instrumentos.
  - Trabajar la motricidad fina y gruesa.
  - Crear curiosidad por aprender algo nuevo.
  - Generar alumnos capaces de realizar actividades en grupo en búsqueda de un resultado común.
  - Utilizar el lenguaje musical.
  - Identificar el cuerpo como instrumento para la expresión de sentimientos y emociones.
  - Identificar instrumentos.
  - Crear e improvisar sonidos.
  - Prestar atención, interés, responsabilidad y participación en las actividades.
- Contenidos, los cuales están recogidos en el en el Decreto 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León:
  - Área de Educación Artística:
- Bloque 1: Escucha:
  - Profundización a través de la escucha de los principales elementos del lenguaje musical: melodía, ritmo, forma, matices y timbre.
  - Historia de la música culta. Épocas históricas. Las formas musicales.
  - Escucha activa y comentarios de músicas de distintos estilos y culturas, del pasado y del presente, usadas en diferentes contextos.
- Bloque 2: La interpretación musical:
  - Creación e improvisación de piezas vocales e instrumentales de diferentes épocas y culturas para distintos agrupamientos con y sin

acompañamiento. Higiene y hábitos en la interpretación y la postura corporal.

- Atención, interés, responsabilidad y participación en las actividades de interpretación. Respeto a las normas.
- Competencias:
  4. Aprender a aprender.
  5. Competencias sociales y cívicas.
  6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
  7. Conciencia y expresiones culturales.
- Desarrollo de la actividad: en esta última sesión, se procederá a llevar a cabo el área de Música, en la que procederemos a saber manejar las campanas como instrumento musical, para ello, deberán escuchar en primer lugar diferentes toques o repiques de las campanas de diferentes lugares tomando como lugar principal la capital de Segovia con su catedral. Posteriormente, los alumnos deberán tocar diferentes tonos para transmitir sensaciones o sentimientos (a muerte, una boda, cuando da la hora en punto, cuando se quema algo,...) y el resto del grupo deberán analizar dicho sonido y decirnos a qué sonido se refiere y qué sentimientos les transmite. Además, interpretarán una canción con las propias campanas. En esta última sesión, la primera actividad se realizará de forma individual para ver el manejo del instrumento y, posteriormente, la realizarán de forma grupal interpretando los sonidos. Luego, en la segunda actividad, realizarán la canción de forma individual y cuando esté bien practicada, la llevarán a cabo en grupo.



Ilustración 16 Canción.

Fuente: <https://anaprofemusic.blogspot.com/2012/12/partitura-campana-sobre-campana.html>

Por último, realizaríamos una asamblea en la que los alumnos expondrían lo que han aprendido y lo que no, mostrando aquellos detalles que más les hubiese gustado o lo que menos. A través de esto, podría ver aquello que funciona o lo que debería de cambiar.

### **5.10. Instrumentos y criterios de evaluación**

Una vez finalizada la unidad didáctica, deberíamos de proceder a tener en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje para poder tener en cuenta el trabajo propiciado por el alumnado, de esta forma podría ser evaluado por el docente (Ver Anexo I).

En cuanto a la evaluación, se llevaría a cabo una evaluación a través de la observación directa, donde se tendría en cuenta una serie de aspectos, que son:

- Comprende e interpreta la información.
- Aplica sus conocimientos.
- Desarrolla correctamente la metodología empleada.
- Escucha y deduce con facilidad.
- Se implica en la actividad y se esfuerza por ayudar a sus compañeros.
- Aplica un buen lenguaje del conocimiento.
- Respeta los turnos de participación.

- Maneja correctamente el instrumento.
- Se expresa correctamente.
- Desarrolla la motricidad fina y gruesa.
- Utiliza con facilidad las TIC.

También tendríamos en cuenta el cuaderno de campo, donde veríamos si el alumno ha prestado información y ha recogido datos sobre la importancia del lenguaje de las campanas. En dicho cuaderno de campo observaríamos:

- Utiliza una buena presentación de trabajo.
- Recoge la información detallada.
- Le surgen dudas y las cuestiona.
- Realiza dibujos para su buen entendimiento.
- Emplea un vocabulario adecuado.
- Presta interés.

Por último, procedemos a establecer los criterios y estándares de evaluación de las actividades programadas, los cuales serán evaluados según el área a tratar, recogidos en el DECRETO 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León:

- En cuanto al área de Ciencias Sociales:
  - Bloque 1: Contenidos comunes

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Obtener información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas) siendo capaz de analizar e interpretar la información recibida.	1.1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, elabora conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito. 2.1. Utiliza las TIC (Internet, blogs, redes sociales...) para elaborar trabajos

<p>2. Utilizar las TIC para obtener información, recogiendo datos para aprender, realizar exposiciones, compartir conocimientos y expresar contenidos de Ciencias Sociales.</p> <p>3. Realizar trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que, utilizando diferentes técnicas, supongan la búsqueda, memorización, selección y organización de textos de carácter social, geográfico o histórico, mostrando habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo.</p> <p>4. Valorar el trabajo en equipo, mostrando actitudes de cooperación y participación responsable y adoptando un comportamiento constructivo que acepte las diferencias hacia las ideas y aportaciones ajenas.</p> <p>5. Valorar la cooperación y el dialogo como forma de evitar y resolver conflictos, fomentando la igualdad entre el hombre y la mujer y los valores democráticos.</p> <p>6. Desarrollar la creatividad y el espíritu emprendedor, aumentando las capacidades para aprovechar la información, las ideas y presentar</p>	<p>con la terminología adecuada a los temas tratados.</p> <p>3.1. Realiza las tareas encomendadas y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia.</p> <p>3.3. Expone oralmente, de forma clara y ordenada, contenidos relacionados con el área, que manifiesten la comprensión de textos orales y/o escritos.</p> <p>4.1. Realiza trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que suponen la búsqueda, selección, y organización de textos de carácter geográfico, social e histórico.</p> <p>5.2. Participa en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario y respeta los principios básicos del funcionamiento democrático.</p> <p>8.1. Muestra actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor que le hacen activo ante las circunstancias que le rodean.</p> <p>8.2. Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y tiene iniciativa en la toma de decisiones.</p> <p>9.1. Desarrolla actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, valora las ideas ajenas y reacciona con intuición, apertura y flexibilidad ante ellas.</p>
--	--

conclusiones innovadoras, originales y creativas.	9.2. Planifica trabajos en grupo, coordina equipos, toma decisiones y acepta responsabilidades.
---	---

○ Bloque 4: Las huellas del tiempo.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la Historia, adquiriendo una perspectiva global de su evolución.	

• En cuanto al área de Lengua Castellana y Literatura

○ Bloque 1: Comunicación oral, hablar y escuchar.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>1. Participar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas atendiendo a las normas de la comunicación: turno, modulación, volumen.</p> <p>2. Interpretar la información verbal y no verbal.</p> <p>3. Mantener una actitud de escucha atenta en las audiciones de textos breves de distinta tipología y comprender lo que se escucha, respetando la intervención de los demás, sus sentimientos, experiencias y opiniones.</p> <p>4. Verbalizar y explicar ideas, opiniones y acontecimientos.</p>	<p>1.1. Emplea la lengua oral para manifestar sus necesidades o satisfacer un deseo de comunicación.</p> <p>1.2. Participa en intercambios orales con intencionalidad expresiva, informativa y estética.</p> <p>1.3. Transmite las ideas con claridad y corrección.</p> <p>1.4. Comprende el sentido general de las producciones orales que tienen intencionalidades diferentes.</p> <p>2.1. Distingue la información verbal y no verbal.</p> <p>3.1. Aplica las normas de la comunicación social: espera el turno, escucha atenta, participación con respeto.</p>

	10.1. Utiliza de manera efectiva el lenguaje oral para comunicarse y aprender, escuchando activamente.
--	--

○ Bloque 2: Comunicación escrita: leer.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>4. Resumir un texto leído reflejando las ideas principales y diferenciando las ideas principales de las secundarias.</p> <p>5. Utilizar textos expositivos en diferentes soportes para recoger información, ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales.</p> <p>6. Utilizar los diccionarios, la biblioteca del centro y las TIC como fuente de obtención de información.</p> <p>8. Utilizar las TIC de modo eficiente y responsable para la búsqueda y tratamiento de la información.</p>	<p>2.1. Lee de forma silenciosa textos y resume brevemente los textos leídos tanto de forma oral como escrita.</p> <p>3.2. Localiza la información principal, en la lectura de textos diversos del ámbito escolar y social (cartas, normas, convocatorias, programas de trabajo, reglamentos, noticias, folletos informativos, folletos literarios, webs infantiles y juveniles, etc.), en soporte papel como digital, para aprender e informarse.</p> <p>3.3. Realiza la reflexión y valoración de textos (didácticos, sociales y literarios), procesando la información obtenida, desarrollando la comprensión general, determinando la intención del texto, sacando conclusiones.</p> <p>6.1. Utiliza de forma progresiva y autónoma diversas fuentes de información para localizar documentos informativos y textos de ficción.</p> <p>8.1. Sabe utilizar los medios informáticos para obtener información.</p>

○ Bloque 3: Comunicación escrita: escribir.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>4. Elaborar proyectos individuales o colectivos sobre diferentes temas del área, fomentando el sentido crítico que impida discriminaciones o prejuicios.</p> <p>7. Utilizar las TIC de modo eficiente y responsable para presentar sus producciones.</p>	<p>1.2. Escribe textos organizando las ideas con claridad, respetando las normas gramaticales y ortográficas de puntuación y acentuación estudiadas.</p> <p>7.1. Utiliza adecuadamente, con supervisión, los programas informáticos de búsqueda de información.</p>

- Bloque 4: Conocimiento de la lengua.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>13. Utilizar las TIC como instrumento de aprendizaje.</p>	<p>13.1. Busca información a partir de pautas dadas, lectura de textos... recurriendo al uso de las TIC.</p>

- En cuanto al área de Matemáticas:

- Bloque 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>1. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.</p> <p>7. Seleccionar y utilizar las herramientas tecnológicas y estrategias para el cálculo, para conocer los principios matemáticos y resolver problemas.</p> <p>8. Utilizar los medios tecnológicos de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.</p>	<p>2.1 Comunica verbalmente de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema de matemáticas o en contextos de la realidad.</p>

○ Bloque 2: Números

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
5. Identificar y resolver problemas de la vida cotidiana, estableciendo conexiones entre la realidad y las Matemáticas.	4.1 Utiliza las propiedades de las operaciones, las estrategias personales y los diferentes procedimientos que se utilizan según la naturaleza del cálculo que se ha de realizar (algoritmos escritos, cálculo mental, tanteo, estimación), decidiendo sobre el uso más adecuado.

○ Bloque 5: Estadística y probabilidad

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
	1.3 Utiliza las TIC con contenidos relacionados con el tratamiento de la información.

- En cuanto al área de Educación Artística, que engloba Educación Plástica y Educación Musical

○ Bloque 2: Expresión artística

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
4. Conocer las manifestaciones artísticas más significativas que forman parte del patrimonio artístico y cultural, adquiriendo actitudes de respeto y valoración de dicho patrimonio.	2.1 Distingue y explica las características del color, en cuanto a su luminosidad, tono y saturación, aplicándolas con un propósito concreto en sus producciones.

○ Bloque 1: Educación Musical

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje

1. Utilizar la escucha musical activa para indagar en los principales elementos del lenguaje musical.	1.1 Identifica, clasifica y describe utilizando un vocabulario preciso los distintos elementos del lenguaje musical.
---	--

○ Bloque 2: La interpretación musical

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
3. Explorar y utilizar las posibilidades sonoras y expresivas de diferentes materiales, instrumentos y dispositivos electrónicos.	3.1 Busca información bibliográfica, en medios de comunicación o en Internet sobre instrumentos musicales.

• En cuanto al área de Ciencias de la Naturaleza

○ Bloque 5: La tecnología, objetos y máquinas

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
2. Planificar con el diseño previo de esquemas, simuladores o dibujos la construcción de objetos y aparatos con una finalidad previa, operadores y materiales apropiados, realizando el trabajo individual y en equipo, y proporcionando información sobre qué estrategias se han empleado.	<p>2.2 Identifica y aplica comportamientos para mejorar las habilidades manuales implicadas en el manejo de herramientas, aparatos y máquinas.</p> <p>2.3 Elabora un informe con el registro del plan de trabajo, comunicando de forma oral y escrita las estrategias empleadas.</p>

La evaluación sería llevada a cabo a través de la observación directa, tanto de la tutora como del docente en práctica para una mayor comprobación de las actividades realizadas y de las situaciones llevadas a cabo en el aula. Además, también llevaríamos a cabo una rúbrica en la que establecemos una serie de ítems que queríamos evaluar en dichas sesiones; los ítems son:

- Realiza las actividades tanto individuales como grupales.
- Se involucra en la participación del grupo.
- Ha cumplido los objetivos establecidos en cada actividad.
- Se expresa de forma clara y concisa.
- Utiliza recursos.
- Emplea un vocabulario adecuado.
- Muestra interés.
- Respeta la toma de decisiones del grupo.
- Ha aprendido y comprendido los conocimientos aplicados.
- Desarrolla la motricidad fina y gruesa.
- Realiza una buena presentación del trabajo elaborado.

## **6. CONCLUSIONES**

Tras la elaboración del presente trabajo, se han obtenido dos conclusiones fundamentales, las cuales están relacionadas entre sí. Estas conclusiones, me han permitido trabajar unos temas transversales, trabajados desde diversas disciplinas, acercándonos al mundo de las mentalidades, a los trabajos cotidianos, a cómo era la vida de nuestros antepasados, cómo se medía la vida y la muerte... guiados por el lenguaje de las campanas, siendo un aspecto a tener en cuenta, ya que queda fuera de los libros de historia, de la Educación Musical, del ámbito educativo,...que nos ha servido para acercarnos al alumnado a través de la unidad didáctica como recurso educativo.

Gracias a la fundamentación teórica, se podría comprobar toda la información anotada de modo que los alumnos se documentarían adecuadamente y podrían comprender la información. Tras la información obtenida, se procedería a elaborar la unidad didáctica “Los sonidos hablan”.

La labor de la salida didáctica sería el éxito de nuestra propuesta, ya que se podría ver, observar y entender cómo era la labor de un campanero y cómo era una campana; así como su funcionamiento y tipos de toques, gracias a la intervención del párroco del

pueblo de la iglesia San Nicolás de Bari. Con la aportación del párroco, los alumnos podrían conocer más de cerca el entorno en el que se encuentran, así como era la vida de sus antepasados.

Trabajando los contenidos, además de la información obtenida por el párroco, los alumnos desarrollarían su propia autonomía, analizando la información detallada por sus seres queridos o incluso por la fuente de información consultada.

Otro aspecto a destacar es la implicación y comprensión de las actividades propuestas en la que los alumnos de forma general mostrarían interés sobre el significado de campana, para qué servía, que nos transmitían,...aplicando un buen uso del lenguaje musical, así como el empleo de vocabulario adecuado a las diversas materias empleadas en nuestra programación.

Una vez que se hubiese llevado a cabo esta unidad didáctica, se podría comprobar que los alumnos hubiesen sabido resolver las actividades, tomando de referencia las explicaciones dadas en cada actividad. Realizarían las actividades tanto individuales como grupales de forma colectiva, ya que sería un grupo homogéneo, porque no existen diferencias entre ellos y se ayudan entre sí; desarrollando así la cooperación, la implicación, la motivación, la autonomía, respeto, socialización,...

Se podría decir, que es una unidad sencilla, porque trabajar las campanas en el aula es fácil de manejar, gracias a la intervención de las nuevas tecnologías en el aula y a la participación e implicación de los alumnos en las tareas, quedando todo reflejado en la evaluación del alumnado a través de la tabla programada para ver si cumplen con los ítems o no. Como siempre hay pequeños fallos que surgen, pero gracias a la puesta en práctica, se podría evitar que pudiese suceder en otras intervenciones, aunque depende de la situación del aula y del grupo clase.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso, P. J.L. (2008). *Las campanas*. León. Edileisa.
- Alonso, P. J. L. y Sánchez, B. A. (1997). *La campana, patrimonio sonoro y lenguaje tradicional. La Colección Quintana en Ureña*. Valladolid. Caja de Madrid.
- Alonso, P. J. L. y Sánchez, B: A. (2002). *Las campanas de las catedrales de Castilla y León*. Valladolid. Junta de Castilla y León.
- Herreros, M. (2016). Música en un viaje hacia el pasado. Las campanas. Belezos: *Revista de cultura popular y tradiciones de La Rioja*, (32), 76-81.
- Peña, M. R. F. (2013). *Las campanas: transmisoras de la liturgia y de la fiesta religiosa*. In *Patrimonio inmaterial de la Cultura Cristiana* (pp. 159-174). Ediciones Escorialenses.
- Real Academia España (2001). *Diccionario de la lengua española (22 ed.)*. Madrid. Espasa Calpe.
- RODRÍGUEZ MIAJA, F. E., “*Memoria 1995-1996 de la Sociedad de Historia Eclesiástica Mexicana*”, pp. 73-96. Recuperado de: <http://campaners.com/php/textos.php?text=39>. PALACIOS SANZ. J.E., o.c., p. 421.

## REALES ÓRDENES Y LEGISLACIÓN

- Decreto 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Boletín oficial del Estado, 106(4).

ORDEN ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

Resolución de 18 de febrero de 2019, de la Dirección General de Bellas Artes, por la que se incoa expediente de declaración del toque manual de campana como manifestación representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial. Extraído del BOE.

Recuperado de: <https://www.boe.es/boe/dias/2019/02/27/pdfs/BOE-A-2019-2773.pdf>

## WEBGRAFÍA

Iglesia San Nicolás de Bari. Recuperado de: <https://www.periodistadigital.com/cultura/20070105/navas-san-antonio-noticia-689402852731/>

Juan Ramón. (27 de marzo, 2018). *Campanas a entierro*. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=hyuyYITOrT4>

Llop i Bayo, F. (2011). Curso de campaneros de la Catedral de Pamplona. Pamplona. Recuperado de: <http://campaners.com/php/textos.php?text=5939>

Moines. (22 de noviembre, 2016). *Campanas de difuntos*. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=P8vzCaYnDaY>

Natxo. (20 de octubre, 2011). *Toque de procesión del Pilar (Zaragoza)*. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=yy4elYodaFs>

Parroquia Peque. (4 de marzo, 2020). *Toque de Campanas Peque (Zamora)-Fuego*. Recuperad de: <https://www.youtube.com/watch?v=ApEYzRzi1jw>

Pedro. (7 de enero, 2019). *Toque de oración, Capilla de los Reyes, Tepoztlán*. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=lupS6cubmmg>

Realizamos una campana. Recuperado de: <https://www.pinterest.es/pin/770537817467593216/>

Tentenublo. (13 de diciembre, 2016). *Toque de fiesta y volteo de campanas en La Revilla*. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=R1YMidTZzhw>

Torre del campanario de la iglesia San Nicolás de Bari. Recuperado de: <https://www.fotopaises.com/foto/451366>

## ANEXOS

### Anexo I

#### Rúbrica de evaluación

Ítems	Excelente (5), muy bien (4), bien (3), regular (2), mal (1) o muy mal (0)
Realiza su trabajo con éxito	
Comprende e interpreta la información	
Presenta interés por el tema abordado	
Se defiende ante las TIC	
Realiza trabajos en grupo	
Emplea vocabulario adecuado	
Desarrolla todas las actividades	
Desarrolla la metodología empleada	
Presta atención	
Cómo ha trabajado el lenguaje de las campanas en otras áreas	
Aplica sus conocimientos	
Escucha y deduce con facilidad	
Se implica en la actividad y se esfuerza por ayudar a sus compañeros	
Respeto los turnos de palabra	
Maneja el instrumento	
Se expresa correctamente	
Desarrolla la motricidad fina y gruesa	
Emplea una buena presentación del trabajo realizado	
Recoge la información detallada	
Trabaja, le surgen dudas y las cuestiona	
Realiza representaciones pictóricas	